



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias Culturales

Dirección General de  
Patrimonio Cultural

«Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad»

**Ministerio de Cultura**  
Dirección General de Patrimonio Cultural

Informe N° 138-2012-DPIC-DGPC/MC

14 AGO. 2012

**RECIBIDO**

Hora: 10:45 Firma:

A : Dra. Ana Maria Hoyle Montalva  
Directora General de Patrimonio Cultural

De : Sra. Soledad Mujica Bayly  
Directora de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo

Ref. : Expediente N° 226700/2012  
Memorando N° 457-2012-DRC-ARE/MC

Asunto : Solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación  
a la Festividad de la Virgen de la Candelaria de Chapi, de la  
región Arequipa.

Fecha : Lima, 13 de agosto de 2012

Tengo el agrado de dirigirme a usted para con relación al documento de la referencia, mediante el cual la Dirección Regional de Cultura de Arequipa solicita la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la Festividad de la Virgen de la Candelaria de Chapi, de la mencionada región, adjuntando el respectivo expediente para su evaluación. Dicho expediente cuenta con el respaldo de diversas instituciones representativas de Arequipa, entre ellas el Arzobispado Metropolitano de Arequipa. Así mismo, el expediente está avalado por las firmas de más de 1,500 devotos de la Virgen de Chapi.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

La Festividad de la Virgen de la Candelaria de Chapi es una celebración católica anual cuyo día central es el 1 de mayo, y se realiza en la localidad de Chapi, distrito de Polobaya, provincia y región de Arequipa. Se trata una expresión de identidad cultural y social, ya que tiene gran significado para la difusión de valores tradicionales de religiosidad popular transmitidos de generación en generación oralmente mediante el lenguaje, el saber popular y el conocimiento ancestral.

La Virgen de la Candelaria o Nuestra Señora de la Candelaria es una de las advocaciones marianas más antiguas de la Virgen María, y su fiesta se celebra en toda la Iglesia católica el 2 de febrero. Su fiesta se celebra, según el calendario católico, en dicha fecha en recuerdo al pasaje bíblico de la Presentación del Niño Jesús en el Templo de Jerusalén y la purificación de la Virgen María después del parto, para cumplir la prescripción de la Ley del Antiguo Testamento. La fiesta es conocida y celebrada con diversos nombres en muchos lugares: la Presentación del Señor, la Purificación de María, la Fiesta de la Luz y la Fiesta de las Candelas. Todos estos nombres expresan el significado de la fiesta: Cristo como la Luz del mundo presentada por su Madre en el templo viene a iluminar a todos como la vela o las candelas, de donde se deriva la advocación de la Virgen de la Candelaria. La iconografía de la Virgen de la Candelaria se basa en el episodio bíblico referido, por lo que la Virgen sostiene la candela o vela, de la que toma su nombre, y en el caso de Chapi, lleva al niño Jesús para ser presentado al Señor en el templo, y además para cumplir con el rito de la purificación de la Virgen.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias Culturales

Dirección General de  
Patrimonio Cultural

«Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad»

La imagen de la Virgen de la Candelaria estuvo hasta principios del siglo XVII en el pueblo de Accahua, ubicado a pocos kilómetros de la actual localidad de Omate, de la provincia de Sánchez Cerro en la región Moquegua. En ese tiempo se produce un gran terremoto en la zona sur del país, por la erupción del volcán Huaynaputina, lo que causa la desaparición de Accahua. Esta circunstancia obliga a los pobladores de la zona a dispersarse hacia otras localidades.

Es en estas circunstancias que un buen número de habitantes de la zona, quienes portaban la imagen de la Virgen de la Candelaria, la llevaron a Yarahua (valle del Chapi), localidad que se hallaba a poco más de cinco kilómetros del actual santuario. En medio de cerros abruptos y escarpados se descubrió un pequeño ojo de agua que sirvió para que allí se levantara un tambo y un mesón, para dar posada a los arrieros que pasaban por el lugar en su ruta entre Arequipa y Moquegua. Es así que los pobladores asentados en la quebrada de Chapi levantaron una pequeña capilla o ermita para dar morada a la sagrada imagen bajo la advocación de la Virgen de la Candelaria de Chapi.

Por su ubicación como punto de reposo para los arrieros que pasaban en su ruta entre Arequipa y Moquegua, la devoción por la Virgen de la Candelaria se fue acrecentando considerablemente tanto en los arrieros que transitaban por la zona, como entre los mineros que explotaban los yacimientos de minerales de los alrededores. Los arrieros difundieron el culto a la imagen de la Virgen por los pueblos que transitaban, lo que eventualmente motivó peregrinaciones para la celebración de las Festividades de la Candelaria que se realizaban el jueves anterior al inicio de la Cuaresma, que viene a ser llamado "jueves de comadres", también conocido como el jueves anterior al domingo de los carnavales.

La pequeña ermita del lugar se va convirtiendo en un centro de devoción católica al cual llegan en peregrinación los pobladores de las zonas cercanas y también de lugares alejados. Ante esta circunstancia se va edificando en piedra y barro una pequeña capilla conocida como "capilla vieja". En las visitas pastorales de mediados del siglo XVIII se informa del Santuario de Chapi. A fines de los siglos XVIII el intendente, Don Antonio Álvarez y Ximénez, en su visita pastoral del Obispo Chávez de la Rosa, también hace referencia a la existencia del Santuario de Chapi.

Sin embargo, a fines del siglo XVIII, la imagen es trasladada de nuevo, esta vez con la intención de ubicarla en el pueblo de Sogay, pueblo cercano al actual distrito de Quequeña, ya que Don Juan de Dios José Tamayo, párroco de la localidad de Yarahua, recibe reiteradas quejas de sus vecinos y del curaca de ese tiempo, Felipe Adrián, quienes indicaban que en las fiestas realizadas en la referida fecha de febrero, algunos de los peregrinos que asistían cometían una serie de desmanes y provocaban disturbios que alejaban a los demás devotos y perturbaban a los vecinos de la localidad. La protesta se debía a que los visitantes llegaban cabalgando en grupos, llevando además bestias de carga, arrasando con los sembríos y destruyendo los surcos de las chacras.

Es así que se organiza una comisión para el traslado de la imagen de la Virgen, compuesta por los fieles de Sogay y los pobladores cercanos a Yarahua. Cuando ya se había avanzado una legua (cinco kilómetros y medio), debido al cansancio y a lo difícil del camino, la comisión se ve en la necesidad de hacer un descanso antes de dar inicio a la jornada de la pendiente conocida como "La Escalerilla". En ese momento se produjo una fuerte tormenta de arena causada por fuertes vientos. Tal situación mortifica a los comisionados y fieles quienes esperan a que el fenómeno natural terminara; pero al reiniciar la jornada, por más esfuerzo que realizaban no podían levantar la imagen para continuar con su traslado.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias Culturales

Dirección General de  
Patrimonio Cultural

«Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad»

Se intenta reiteradamente levantar la imagen de la Virgen pero no se logra moverla porque el peso de la imagen es insalvable y parecía provenir de fuerzas superiores. Este hecho fue tomado como un milagro en tanto se interpretó que era una señal de que la Virgen deseaba quedarse en aquel lugar solitario y silencioso, el cual se ubica en el actual Santuario de Chapi. Los pobladores de Chapi fueron así los primeros en rendirle culto a la Santísima Virgen en este lugar, devoción que se fue acrecentando notablemente al conocerse este primer milagro en los pueblos aledaños. Así la gente humilde y del campo inicia la labor de edificar una pequeña y rústica capilla con las piedras del lugar, barro, palos y paja. Es así que el párroco de Pocsi, Emeterio Retamozo, bajo cuya tutela estaba el santuario, fija una nueva fecha para la celebración de la fiesta de la Virgen. De este modo, en 1876, se establece el 1 de mayo como la festividad de la Virgen de Chapi.

Actualmente, la festividad se inicia con la víspera, el 30 de abril, con una procesión de bienvenida, momento en que la Virgen es sacada del templo, hace un breve recorrido delante de la capilla, e ingresa nuevamente al santuario. Todo el día y durante la noche, varios sacerdotes atienden confesiones. Por la noche, miles de velas y cirios encendidos enmarcan la liturgia que se celebra en el templo. En los alrededores del santuario, se venden los famosos "panes de Omate", chicharrones y gran variedad de frutas en medio de los fuegos artificiales, que son llevados y/o donados por lo devotos. En los cerros aledaños los peregrinos pernoctan haciendo "casitas" para encender velas, dando un colorido extraordinario, lo que se ha convertido en uno de los actos tradicionales de la Festividad de la Virgen de Chapi.

El día central de la festividad anual de la Virgen de Chapi de Arequipa es el primero de mayo. Consiste en la acción peregrinación y de oración a la Virgen y es el momento en que los fieles y devotos solicitan con gran fe alguna gracia y/o milagro a la Virgen. Durante el día central se lleva a cabo una procesión después de la misa de fiesta, en una zona reservada para este fin. La procesión tiene una duración de aproximadamente una hora y media. Para este fin se convoca a cuadrillas organizadas como son las de la Hermandad del Señor de los Milagros (dos cuadrillas), una cuadrilla de la Policía Nacional del Perú, una cuadrilla de "Voluntarios" y la cuadrilla de la Virgen de Chapi.

En este momento se lleva a cabo la "cobertura con el manto de la Virgen", en el cual los peregrinos hacen largas hileras para colocarse debajo del manto que la sagrada imagen está llevando. Se cuenta con diferentes mantos que utilizó la sagrada imagen para que los fieles puedan cubrirse y ofrecer su oración. También se ubican mantos especiales para colocar "los milagritos" que son recordatorios (pequeñas plaquitas metálicas con diferentes grabados) con los que hacen presente la petición de una gracia o la expresión de un agradecimiento a la Virgen (también este acto es tradicional por la gran fe de los asistentes).

Cabe destacar que en la primera visita al Perú del Papa Juan Pablo II, Su Santidad coronó a la Virgen de Chapi el 2 de febrero de 1985. Se realizó una homilía, al término de la cual Su Santidad bendijo las coronas para la Virgen y para el Niño, y luego de orar, las colocó en las imágenes. Como recuerdo de su visita, el Papa dejó a la Virgen un rosario de oro. En esta ocasión es proclamada Reina y Señora de Arequipa. Este magno gesto del Sumo Pontífice contribuye a poner de manifiesto el reconocimiento universal a la Virgen de la Candelaria de Chapi.

Teniendo en cuenta lo mencionado en el respectivo expediente, se puede concluir que la Festividad de la Virgen de Chapi es una manifestación de la cultura viva que caracteriza principalmente a los pobladores de Arequipa y que, con el transcurrir del



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias Culturales

Dirección General de  
Patrimonio Cultural

«Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad»

tiempo, se ha acrecentado recibiendo la visita de miles de fieles y devotos que asisten a Chapi con sincera fe cristiana. El fervor de la devoción a la imagen de la Santísima Virgen de Chapi es una de las manifestaciones culturales más representativas de la región Arequipa y de la macro región sur.

La festividad de la Virgen de la Candelaria de Chapi, mediante su gran culto religioso, transmite un conjunto de tradiciones populares que expresan la historia local y consolidan la identidad colectiva regional, transmitida de manera oral de generación en generación. Además, todos los años moviliza a miles de ciudadanos de Arequipa y de todo el país, incluso del extranjero, a congregarse en el distrito de Polobaya, lugar donde se ubica el santuario, lo que evidencia su gran vigencia popular. La festividad de la Virgen de la Candelaria de Chapi constituye una valiosa y significativa expresión de patrimonio cultural inmaterial del Perú, por lo cual merece ser declarada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

Muy atentamente,

Ministerio de Cultura  
Dirección de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo

Soledad Mujica Bayly  
Directora